


	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: HRAEB-PR-DPEI-SPD-03
	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO		Rev. 1
	PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LA INTEGRACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN DEL GASTO DE OPERACIÓN E INVERSIÓN DEL HRAEB		Hoja: 1 de 31

HRAEB – PR – DPEI – SPD – 03 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LA INTEGRACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN DEL GASTO DE OPERACIÓN E INVERSIÓN DEL HRAEB

COPIA CONTROLADA

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP, Brenda Jesús Rodríguez Alcántar Lic. Laura Patricia Saldaña Arellano	Dra. Esperanza García Moreno / CP. Eric Michelini Gueda	Dr. Juan Luis Mdequeda Gómez
Cargo-puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo/ Subdirectora de Recursos Financieros	Directora de Planeación, Enseñanza e Investigación / Directora de Administración y Finanzas	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2023	Marzo 2023	Marzo 2023

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	 HOSPITAL REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD	Código: HRAEB-PR-DPEI- SPD-03
	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO		Rev. 1
	PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LA INTEGRACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN DEL GASTO DE OPERACIÓN E INVERSIÓN DEL HRAEB		Hoja: 2 de 31

1.0 Propósito

1.1 Regular y delimitar los trabajos institucionales para la integración del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación (APEF) del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío (HRAEB) para gastos de operación e inversión; iniciando con la delimitación de los trabajos para la creación de la Estructura Programática Institucional (EPI) del HRAEB, la carga en Sistema Web de Integración Programática Presupuestal de la Secretaría de Salud (SWIPSS), hasta el oficio de entrega del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).



2.0 Alcance

- 2.1 A nivel interno aplica a la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Operaciones, Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación, Dirección Médica y Dirección de Enfermería.
- 2.2 A nivel externo aplica a Órgano Interno de Control (OIC), Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE), Dirección General de Programación y Presupuesto (DGPYP), Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y H. Cámara de Diputados.

3.0 Políticas de operación, normas y lineamientos

- 3.1 La Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación y la Dirección de Administración y Finanzas a través de la Subdirección de Planeación y Desarrollo y la Subdirección de Recursos Financieros y en colaboración con todas las áreas del Hospital, son las encargadas de la gestión y desarrollo del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (APEF).
- 3.2 Los rubros de servicios personales y partidas relacionadas a éste serán excluidos de los trabajos del APEF (capítulo 1000).
- 3.3 Cada área solicitante es responsable de las peticiones de presupuesto para sus áreas, así como de la ejecución de los recursos asignados hacia dicha área.
- 3.4 Es responsabilidad de las áreas requirentes y contratantes, realizar la calendarización de presupuesto con base al Programa Anual de Adquisiciones, tiempos estimados de contratación y cualquier otro evento que se considere relevante considerar para la programación.
- 3.5 Para las peticiones de presupuesto, cada área solicitante deberá considerar el comportamiento histórico de productividad de su área, así como los planes y programas a desarrollar en el siguiente ejercicio fiscal, siendo responsabilidad del área solicitante el análisis correspondiente. En caso de



CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP. Brenda Jesús Rodríguez / Lic. Laura Patricia Saldaña Arriola	Dra. Esperanza García Moreno / CP. Eric Michelini Ojeda	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo-puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo / Subdirectora de Recursos Financieros	Directora de Planeación, Enseñanza e Investigación / Directora de Administración y Finanzas	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2023	Marzo 2023	Marzo 2023

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: HRAEB-PR-OPEI-SPD-03
	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO		Rev. 1
	PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LA INTEGRACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN DEL GASTO DE OPERACIÓN E INVERSIÓN DEL HRAEB		Hoja: 3 de 31

existir programas plurianuales estos deberán ser considerados en esta etapa a fin de asegurar su cumplimiento.

- 3.6 Es responsabilidad de la Subdirección de Planeación y Desarrollo, el desarrollo de la Estructura Programática Institucional (EPI); conformada por los Programas Institucionales (PI) y Programas Presupuesto (PP) determinados por la SHCP. (Ver Anexo 10.1 Catálogo de Programas Institucionales).
- 3.7 Es responsabilidad de las áreas requirentes y contratantes indicar el recurso económico necesario para cada uno de los PI seleccionados (a modo de propuesta inicial; ya que una vez que la H. Cámara de Diputados libere el techo presupuestal, la asignación de recursos puede variar), para lo cual se deberá desglosar a nivel partida los recursos económicos solicitados. (Ver Anexo 10.2 Extracto del clasificador por objeto de gasto de la Administración Pública Federal, apartado de capítulos 2000, 3000, 4000, 5000 y 7000).
- 3.8 La Subdirección de Planeación y Desarrollo funge como responsable de:
- Coordinar a las áreas solicitantes para la selección de los PI por área.
 - Cargar en SWIPPSS la EPI seleccionada por el Hospital.
 - Coordinar a las áreas solicitantes para establecer actividades, responsables, recursos para cada EPI, partida presupuestal y calendario de ejecución. (Ver Anexo 10.3 Formato interno para definir la Estructura Programática Individual y la Planeación Presupuestal).
 - Llenado del formato de "Programas transversales". (Ver Anexo 10.4 Lista de Programas Transversales y 10.5 Formato: Principales metas físicas de los programas presupuestarios transversales).
 - Notificar a Subdirección de Recursos Financieros la clave de cartera para Programas y Proyectos de Inversión (cuando existan).
- 3.9 Las Subdirección de Recursos Financieros funge como responsable de:
- Ingresar en el SWIPPSS el anteproyecto propuesto del Hospital.
 - Realizar distribución de recursos propios y fiscales.
 - Emitir reportes generados en SWIPPSS.
 - Dar seguimiento al APEF a través del SWIPPSS hasta la emisión de folio de aceptación.
 - Recibe oficio para DGPYP para comunicar el cierre oficial con folio de aceptación, firmado por Dirección General.
 - Realizar la carga de calendarios definitivos en SWIPPSS, una vez que se tenga autorización del techo presupuestal por la H. Cámara de Diputados.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP, Brenda Jesús Rodríguez Alcántar Lic. Laura Patricia Saldaña Aréllano	Dra. Esperanza García Moreno / CP. Eric Michelín Ojeda	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo-puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo / Subdirectora de Recursos Financieros	Directora de Planeación, Enseñanza e Investigación / Director de Administración y Finanzas	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2023	Marzo 2023	Marzo 2023



	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: HRAEB-PR-DPEI-SPD-03
	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO		Rev. 1
	PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LA INTEGRACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN DEL GASTO DE OPERACIÓN E INVERSIÓN DEL HRAEB		Hoja: 4 de 31

3.10 Para incluir un Programa y Proyecto de Inversión (PPI) en el APEF del año "X", es requisito indispensable contar con clave de cartera autorizada para el mes de mayo del año "X-1", con base al procedimiento "HRAEB-PR-DPEI-SPD-02 Procedimiento para la elaboración y desarrollo de Programas y Proyectos de Inversión del HRAEB".

3.11 El incumplimiento a las presentes políticas podrá presumirse como causa de responsabilidad administrativa, con base a la Ley General de Responsabilidad Administrativa y la normatividad laboral aplicable.


COPIA CONTROLADA



CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP, Brinda Jesús Rodríguez / Lic. Laura Patricia Salceda Melero	Dra. Esperanza García Moreno / CP. Eric Michelini Ojeda	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo- puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo / Subdirectora de Recursos Financieros	Directora de Planeación, Enseñanza e Investigación / Directora de Administración y Finanzas	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2023	Marzo 2023	Marzo 2023

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: HRAEB-PR-DPEI- SPD-03
	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO		Rev. 1
	PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LA INTEGRACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN DEL GASTO DE OPERACIÓN E INVERSIÓN DEL HRAEB		Hoja: 5 de 31

4.0 Descripción del procedimiento



Etapa 1.0 Emisión de lineamientos	Responsable: DGPyP
1.1 Emite lineamientos que dan inicio de los trabajos en pro del APEF del siguiente ejercicio fiscal. <ul style="list-style-type: none"> Lineamientos. 	
Etapa 2.0 Recepción de lineamientos	Responsable: Dirección de Administración y Finanzas
2.1 Recibe lineamientos emitidos por DGPyP. <ul style="list-style-type: none"> Lineamientos. 	
2.2 Solicita verbalmente a la Subdirección de Recursos Financieros y Subdirección de Planeación y Desarrollo, se inicien los trabajos necesarios para la integración del APEF.	
Etapa 3.0 Reunión de trabajo	Responsable: Subdirección de Recursos Financieros y Subdirección de Planeación y Desarrollo
3.1 Presenta la logística de trabajo a las áreas requerientes, para el desarrollo de las actividades. <ul style="list-style-type: none"> Minuta de reunión. 	
Etapa 4.0 Reunión de trabajo para seleccionar Programas Institucionales (PI)	Responsable: Subdirección de Planeación y Desarrollo
4.1 Presenta a las áreas solicitantes las opciones de PI.	
Etapa 5.0 Revisión y selección de PI	Responsable: Áreas solicitantes
5.1 Revisa los PI disponibles.	
5.2 Revisa planes a desarrollar durante el siguiente año fiscal y los PI que necesiten habilitar para tal fin.	
5.3 Indica ya sea por memorándum o correo electrónico, a la Subdirección de Planeación y Desarrollo los PI seleccionados. <ul style="list-style-type: none"> Memorándum. Propuesta. 	

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP Brenda Jesús Rodríguez Alcántar Lic. Laura Patricia Saldaña Arellano	Dra. Esperanza García Moreno / CP. Eric Michelin, C. G. G.	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo-puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo Subdirectora de Recursos Financieros	Directora de Planeación, Enseñanza Investigación / Directora de Administración y Finanzas	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2023	Marzo 2023	Marzo 2023

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: HRAEB-PR-DPEI-SPD-03
	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO		Rev. 1
	PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LA INTEGRACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN DEL GASTO DE OPERACIÓN E INVERSIÓN DEL HRAEB		Hoja: 6 de 31



Etapa 6.0 Conjunción de Estructura Programática Institucional (EPI)	Responsable: Subdirección de Planeación y Desarrollo
<p>6.1 Conjunta propuestas de PI.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propuestas. <p>6.2 Realiza reunión de trabajo con todas las áreas solicitantes para revisar las propuestas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Minuta. <p style="text-align: center;">¿Se autoriza EPI?</p> <p>Si: Captura en SWIPPSS. Pasa a etapa 7.0</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documento EPI. <p>No: Realiza modificaciones pertinentes, se captura en SWIPPSS. Regresa a etapa 5.0.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propuestas. 	
Etapa 7.0 Revisión de actividades, responsables, partida y costo por cada PI	Responsable: Subdirección de Planeación y Desarrollo
7.1 Revisa con las áreas solicitantes a través de mesas de trabajo, las actividades, responsables, partida y costo por cada PI.	
Etapa 8.0 Asignación de actividades, responsables, partida y costo por cada PI	Responsable: Áreas solicitantes
8.1 Asigna actividades y responsable a realizar en el siguiente ejercicio fiscal.	
8.2 Selecciona partida presupuestal y presupuesto a solicitar para cada actividad a realizar en el siguiente ejercicio fiscal, de acuerdo con la política 3.3.	
Etapa 9.0 Desarrollo de propuesta de Planeación Presupuestal	Responsable: Subdirección de Planeación y Desarrollo
9.1 Conjunta en un sólo documento las propuestas por las áreas solicitantes.	
<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de Planeación Presupuestal. <p>9.2 Realiza reunión de trabajo con las áreas solicitantes para revisar en conjunto las propuestas y su autorización.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Minuta de trabajo. 	

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP. Brenda Jesús Rodríguez Alzate Lic. Laura Patricia Saldaña Prolano	Dra. Esperanza García Moreno / CP. Eric Michelini Ojeda	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo-puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo / Subdirectora de Recursos Financieros	Directora de Planeación, Enseñanza e Investigación / Director de Administración y Finanzas	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2023	Marzo 2023	Marzo 2023

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: HRAEB-PR-DPEI-SPD-03
	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO		Rev. 1
	PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LA INTEGRACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN DEL GASTO DE OPERACIÓN E INVERSIÓN DEL HRAEB		Hoja: 7 de 31



¿Es correcto?	
<p>Si: Solicita firma autógrafa por áreas requerientes de la propuesta de Planeación Presupuestal y se envía a Subdirección de Recursos Financieros. Pasa a etapa 10.0.</p> <ul style="list-style-type: none"> Propuesta de Planeación Presupuestal. 	
<p>No: Se realizan modificaciones necesarias con las áreas solicitantes. Regresa a etapa 7.0.</p> <ul style="list-style-type: none"> Propuesta de Planeación Presupuestal. 	
Etapa 10.0 Recepción de Planeación Presupuestal	Responsable: Subdirección de Recursos Financieros
<p>10.1 Recibe de la Subdirección de Planeación y Desarrollo propuesta de Planeación Presupuestal.</p> <ul style="list-style-type: none"> Propuesta de Planeación Presupuestal. 	
<p>10.2 Realiza el primer trabajo de distribución del presupuesto entre fiscal y propios, tomando como base la Planeación Presupuestal elaborado por el Hospital.</p> <ul style="list-style-type: none"> Primera propuesta de distribución del presupuesto entre fiscal y propios. 	
<p>10.3 Captura en SWIPPSS distribución de presupuesto.</p> <ul style="list-style-type: none"> Acuse de captura. 	
Etapa 11.0 Notificación de pre-techos fiscales	Responsable: DGPyP
<p>11.1 Emite oficio la Dirección General del HRAEB, notificando el pre-techo presupuestal.</p> <ul style="list-style-type: none"> Oficio de notificación. 	
Etapa 12.0 Ajustes con base a pre-techos	Responsable: Subdirección de Recursos Financieros
<p>12.1 Revisa con las áreas para notificar pre-techos y establecer proyectos plurianuales que serán beneficiados protegidos con recursos fiscales.</p>	
<p>12.2 Realiza ajustes a la distribución entre fiscales y propios al APEF con base a pre-techo.</p>	

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP. Brenda Jesús Rodríguez Alcántara Lic. Laura Patricia Saldaña Arellano	Dra. Esperanza García Moreno / CP. Eric Michelini Ojeda	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo-puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo Subdirectora de Recursos Financieros	Directora de Planeación, Enseñanza e Investigación / Dirección de Administración y Finanzas	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2023	Marzo 2023	Marzo 2023

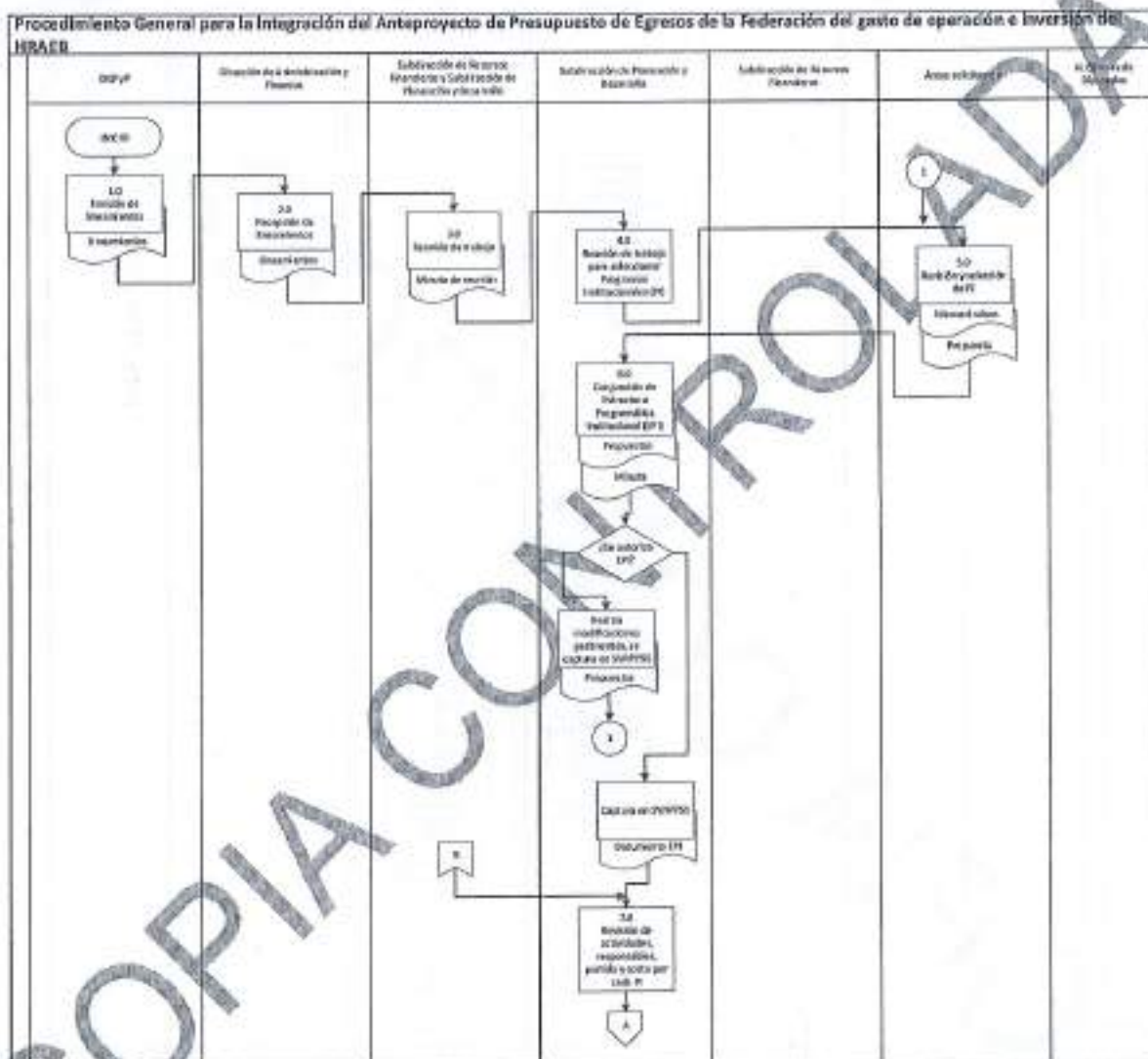
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: HRAEB-PR-DPEI-SPD-03
	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO		Rev. 1
	PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LA INTEGRACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN DEL GASTO DE OPERACIÓN E INVERSIÓN DEL HRAEB		Hoja: 8 de 31

Etapa 13.0 Emisión de folio de aceptación	Responsable: DGPYP
13.1 Revisa anteproyecto del HRAEB a través del SWIPSS. ¿Es correcto? Si: Emite folio de aceptación del anteproyecto del HRAEB. Pasa a etapa 14.0. No: Indica al HRAEB las inconsistencias. Regresa a etapa 12.0.	
Etapa 14.0 Establecimiento del techo fiscal y propios	Responsable: H. Cámara de Diputados
14.1 Libera techo fiscal autorizado. <ul style="list-style-type: none"> • Techo fiscal y propios. 	
Etapa 15.0 Calendario fiscal y propios definitivo	Responsable: Subdirección de Recursos Financieros
15.1 Recibe notificación de techo presupuestal. <ul style="list-style-type: none"> • Oficio de notificación. 	
15.2 Emite memorándum para dar a conocer a las áreas solicitantes el presupuesto autorizado con calendario y partidas, firmado por Subdirección de Recursos Financieros. <ul style="list-style-type: none"> • Memorándum de notificación. 	
TERMINA PROCEDIMIENTO	

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP. Brenda Jesús Rodríguez Acuña / Lio. Laura Patricia Saldaña Amador	Dra. Esperanza García Moreno / CP. Eric Michelini Ojeda	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo-puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo/ Subdirectora de Recursos Financieros	Directora de Planeación, Esperanza e Investigación Director de Administración y Finanzas	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2023	Marzo 2023	Marzo 2023

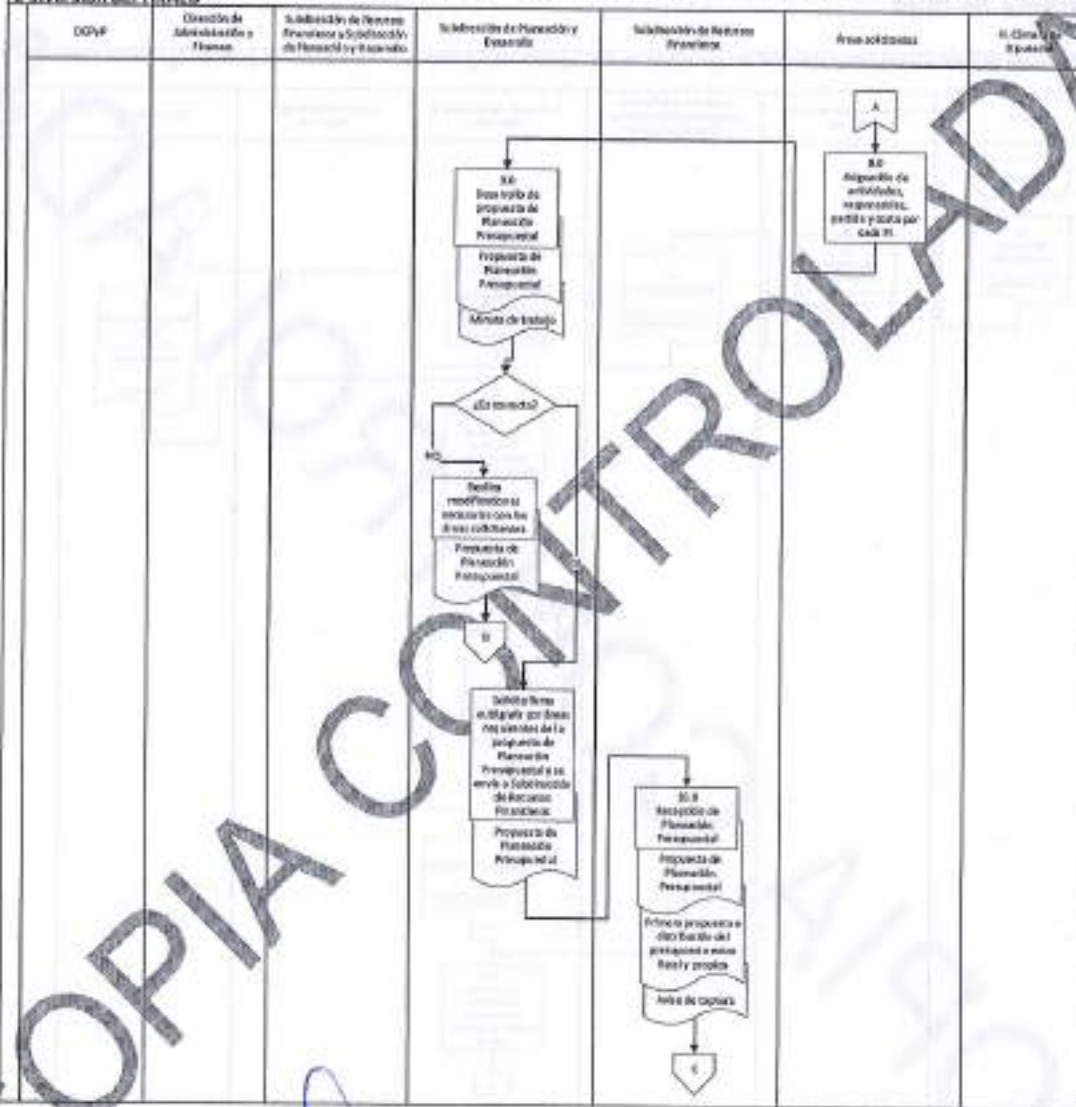
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: HRAEB-PR-CPEI-SPD-03
	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO		Rev. 1
	PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LA INTEGRACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN DEL GASTO DE OPERACIÓN E INVERSIÓN DEL HRAEB		Hoja: 9 de 31

5.0 Diagrama de flujo





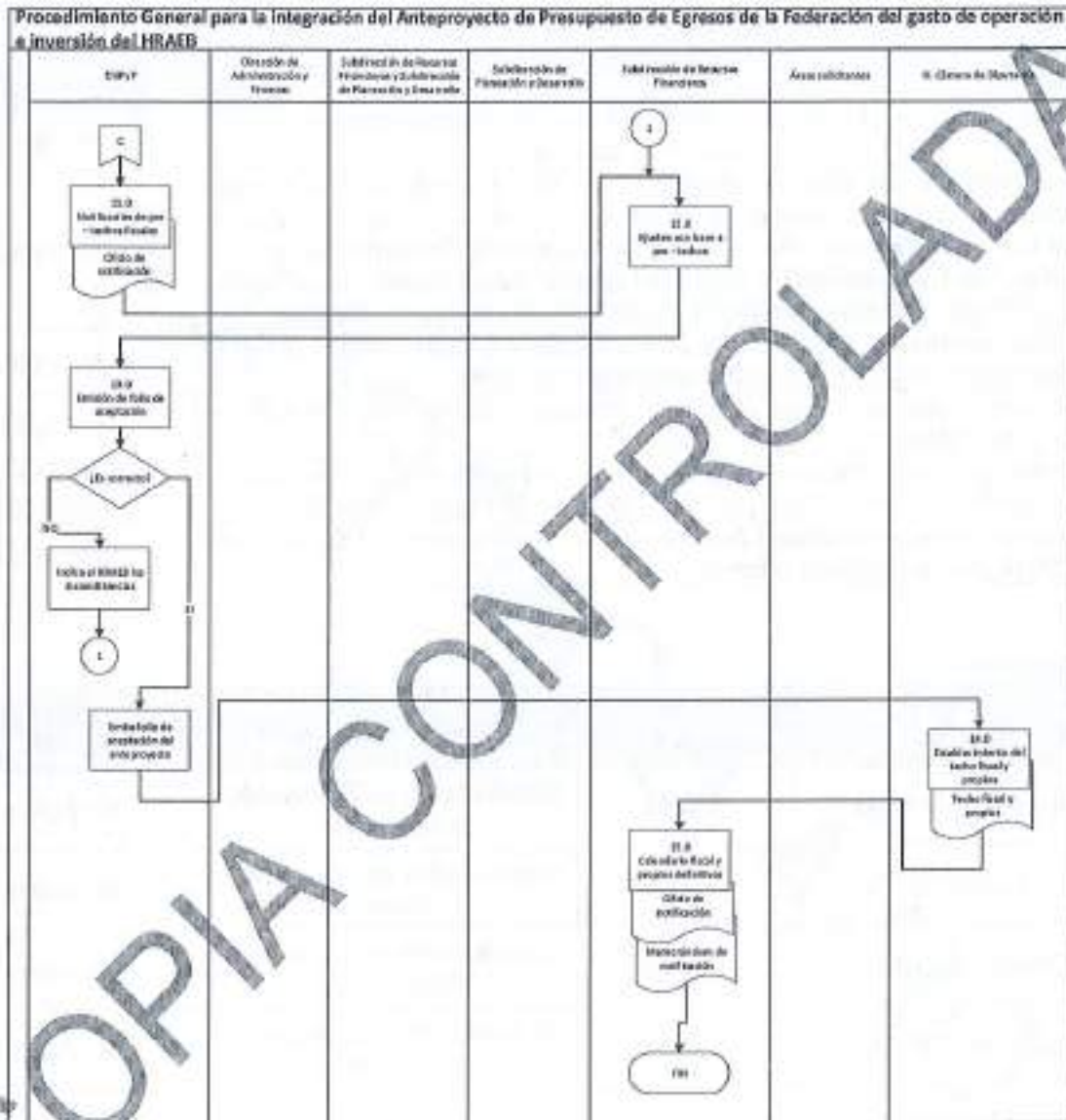
CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP. Brenda Jesús Rodríguez Alcántara Lc. Laura Patricia Saldaña Angulo	Dra. Esperanza García Moreno CP. Eric Michelini Queda	Dr. Juan Luis Morqueda Gómez
Cargo-puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo Subdirectora de Recursos Financieros	Directora de Planeación, Enseñanza e Investigación Director de Administración y Finanzas	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2023	Marzo 2023	Marzo 2023

Procedimiento General para la Integración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación del gasto de operación e inversión del HRAEB





CONTROL DE EMISIÓN		
Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre: MSP. Brenda Jesús Rodríguez Alcántar / Lic. Laura Patricia Saldaña Arellano	Nombre: Dra. Esperanza García Moreno / CP. Eric Michelini Cedeo	Nombre: Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo-puesto: Subdirectora de Planeación y Desarrollo / Subdirectora de Recursos Financieros	Cargo-puesto: Directora de Planeación, Enseñanza e Investigación / Director de Administración y Finanzas	Cargo-puesto: Director General
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha: Marzo 2023	Fecha: Marzo 2023	Fecha: Marzo 2023

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: HRAEB-PR-DPEI-SPD-03
	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO		Rev. 1
	PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LA INTEGRACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN DEL GASTO DE OPERACIÓN E INVERSIÓN DEL HRAEB		Hoja: 11 de 31



CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP, Brenda Jesús Rodríguez Alcázar Lic. Laura Patricia Saldalla Avellana	Dra. Esperanza García Moreno / CP. Eric Michelini Cedeño	Dr. Juan Luis Mosquera Gómez
Cargo-puesto:	Subdirección de Planeación y Desarrollo / Subdirección de Recursos Financieros	Directora de Planeación y Estrategia e Investigación / Director de Administración y Finanzas	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2023	Marzo 2023	Marzo 2023

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: HRAEB-PR-DPEI-SPD-03
	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO		Rev. 1
	PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LA INTEGRACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN DEL GASTO DE OPERACIÓN E INVERSIÓN DEL HRAEB		Hoja: 12 de 31



6.0 Documentos de referencia

Documentos	Código (cuando aplique)
Decreto de Creación del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío. Publicado en el D.O.F., el 29 de noviembre de 2006.	No Aplica
Estatuto Orgánico del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío. Aprobado en la Ciudad de México, a los treinta y un días del mes de enero de 2007, en la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, del ejercicio fiscal del año dos mil siete, y con sus últimas reformas aprobadas en fecha 29 de marzo de 2022.	No Aplica
Reglamento Interno de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (artículo 62). Publicado en el D.O.F., el 11 de septiembre de 1996.	No Aplica
Disposiciones para la Programación y Presupuestación emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	No Aplica
Procedimiento para la elaboración y desarrollo de Programas y Proyectos de Inversión del HRAEB. Aprobado por el COMERI el 09 de diciembre de 2022.	HRAEB-PR-DPEI-SPD-02
Ley General de Responsabilidad Administrativa. Publicado en el DOF el 18 de julio de 2016, hasta su última reforma.	No Aplica

7.0 Registros

Registros	Tiempo de conservación	Responsable de conservarlo	Código de registro o identificación única
Minutas de trabajo	5 años	Subdirección de Planeación y Desarrollo	No Aplica
Formatos	5 años	Subdirección de Planeación y Desarrollo	No Aplica
Oficios a DGRPyP	5 años	Subdirección de Recursos Financieros	No Aplica
Anexos de SWIPPSS	5 años	Subdirección de Recursos Financieros	No Aplica

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP. Brenda Jesús Rodríguez Alcantar / Lic. Laura Patricia Saldana Melano	Dra. Esperanza García Moreno / CP. Eric Michel Jajá	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo-puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo / Subdirectora de Recursos Financieros	Directora de Planeación, Enseñanza e Investigación / Director de Administración y Finanzas	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2023	Marzo 2023	Marzo 2023

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: HRAEB-PR-DPEI-SPD-03
	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO		Rev. 1
	PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LA INTEGRACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN DEL GASTO DE OPERACIÓN E INVERSIÓN DEL HRAEB		Hoja: 13 de 31

8.0 Glosario

8.1 Área solicitante o área usuaria: La unidad que, de acuerdo con sus necesidades, solicita formalmente la adquisición o arrendamiento de bienes o la prestación de servicios.



8.2 Área requirente: La unidad que concentra las peticiones de las áreas solicitantes o áreas usuarias (Dirección Médica, Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación, Dirección de Operaciones, Dirección de Administración y Finanzas y Dirección de Enfermería).

8.3 Área contratante: Subdirección de Recursos Materiales y Subdirección de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales, dependiente del tipo de bienes a adquirir.

9.0 Cambios de esta versión

Número de Revisión	Fecha de la actualización	Descripción del cambio
01	Marzo 2023	<ul style="list-style-type: none"> Actualización de apartado de "control de emisión" Actualización de numeral 3.7, incluyendo los capítulos 4000 y 7000. Se elimina la política "La Coordinación de Costos y Cobranzas en conjunto con la Dirección de Administración y Finanzas es la responsable de realizar la estimación de recurso propio para el siguiente ejercicio fiscal", por la entrada en vigor de la gratuidad. Cambio de "Subdirección de Enfermería" por "Dirección de Enfermería" Cambio de "Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto (DGPOP)" por "Dirección General de Programación y Presupuesto (DGPYP)"

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP, Brenda Jesús Rodríguez Acuña Lic. Laura Patricia Saldaña Acuña	Dra. Esperanza García Moreno CP, Eric Michelini Ojeda	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo-puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo Subdirectora de Recursos Financieros	Directora de Planeación, Enseñanza e Investigación / Directora de Administración y Finanzas	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2023	Marzo 2023	Marzo 2023



	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: HRAEB-PR-CPEI- SPD-03
	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO		Rev. 1
	PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LA INTEGRACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN DEL GASTO DE OPERACIÓN E INVERSIÓN DEL HRAEB		Hoja: 14 de 31

10.0 Anexos

10.1 Catálogo de Programas Institucionales. Hoja 1 de 11.

Núm.	CLAVE PI	DESCRIPCIÓN PI
1	AB010	Fortalecer a la queja médica como medida preventiva para mejorar la calidad de los servicios de salud
2	AB020	Impulsar el registro y análisis de la queja de los incidentes en salud
3	AB030	Fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud a través de atención de las quejas médicas
4	AC020	Fortalecer la instrumentación de políticas y criterios técnicos en materia de prevención de lesiones por accidentes
5	AC040	Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables
6	AD010	Otorgar apoyo administrativo y sustantivo
7	ADR10	Otorgar apoyo administrativo y sustantivo de la CHFR
8	AE010	Apoyar, fomentar y promover la participación de profesionales de la salud en cursos y programas académicos en el exterior
9	AM030	Otorgar atención ambulatoria
10	AM040	Otorgar atención hospitalaria
11	AM050	Fortalecer la organización para la prestación de servicios en salud
12	AM060	Fortalecimiento de la calidad de la atención médica y auditoría clínica
13	AM080	Diagnóstico y tratamiento de padecimientos oncológicos
14	AMH30	Otorgar atención hospitalaria y consultas médicas en el Hospital Nacional Homeopático
15	AMH50	Fortalecer la organización para la prestación de servicios en salud en el Hospital Nacional Homeopático
16	AMH60	Fortalecimiento de la calidad de la atención médica en el Hospital Nacional Homeopático
17	AMJ30	Otorgar atención quirúrgica y consulta médica especializada en el Centro de Atención Médico Quirúrgico de Corta Estancia Juárez Centro
18	AMJ50	Fortalecer la organización para la prestación de servicios en salud en el Centro de Atención Médico Quirúrgico de Corta Estancia Juárez Centro
19	AMJ60	Fortalecimiento de la calidad de la atención médica en el Centro de Atención Médico Quirúrgico de Corta Estancia Juárez Centro
20	AMM08	Diagnóstico y tratamiento de padecimientos oncológicos en el Hospital de la Mujer
21	AMM30	Otorgar atención hospitalaria y consulta médica especializada en el Hospital de la Mujer
22	AMM50	Fortalecer la organización para la prestación de servicios en salud en el Hospital de la Mujer



CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP, Brenda Jesús Rodríguez Acosta / Lic. Laura Patricia Saldaña / v. 1.0.1.0	Dra. Esperanza García Moreno / CP. Eric Michellini Ojeda	Dr. Juan Luis Moequeda Gómez
Cargo-puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo / Subdirectora de Recursos Financieros	Directora de Planeación, Enseñanza e Investigación / Director de Administración y Finanzas	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2023	Marzo 2023	Marzo 2023

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: HRAEB-PR-DPEI- SPD-03
	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO		Rev. 1
	PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LA INTEGRACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN DEL GASTO DE OPERACIÓN E INVERSIÓN DEL HRAEB		Hoja: 15 de 31

Catálogo de Programas Institucionales. Hoja 2 de 11.

Núm.	CLAVE PI	DESCRIPCIÓN PI
23	AMM60	Fortalecimiento de la calidad de la atención médica en el Hospital de la Mujer
24	AMQ30	Otorgar consultas médicas del Centro Nacional de Investigación y Atención de Quemados
25	AMQ40	Otorgar atención hospitalaria del Centro Nacional de Investigación y Atención de Quemados
26	AMR50	Fortalecer la organización para la prestación de servicios en salud en la CHER
27	AMR60	Fortalecimiento de la calidad de la atención médica en los Hospitales Federales de Referencia
28	AN040	Contribuir a mejorar el tratamiento integral con equipo multidisciplinario, a las pacientes con diagnóstico de cáncer de ovario; así como la difusión y prevención de esta neoplasia
29	AP010	Salud materna y perinatal
30	AR020	Fortalecer la comisión fronteriza México-Estados Unidos
31	AS060	Profesionalización de los servicios en Centros de Rehabilitación del DIF
32	AS070	Promover políticas para la asistencia social DIF
33	AS080	Servicios de atención a población vulnerable
34	AS090	Premio Nacional de Acción Voluntaria y Solidaria
35	AS100	Protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes
36	AU010	Auditar a la gestión pública y mejorar procesos
37	CC010	Programa de Prevención y Control de Cáncer de la Mujer
38	CC020	Programa de Prevención y Control de Cáncer Cérvico Uterino
39	CC030	Diagnóstico y tratamiento oportuno de cáncer en menores de 18 años
40	CC040	Contribuir a mejorar el tratamiento integral con equipo multidisciplinario, a las pacientes con diagnóstico de cáncer de mama
41	CC050	Contribuir a la atención de pacientes con diagnóstico de cáncer de endometrio
42	CC060	Realizar acciones para el manejo multidisciplinario al paciente con padecimientos oncológicos y su familia, a través de la Clínica de Cáncer Familiar
43	CI020	Pago de las cuotas a los Organismos Internacionales de los que México forma parte
44	CL040	Impulso del modelo de gestión de calidad en salud
45	CL100	Fortalecimiento de la rectoría

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP. Brenda Jesús Rodríguez Alcántara Lic. Laura Patricia Saldaña Ayala	Dra. Esperanza García Moreno / CP. Eric Michelín Cordero	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo- puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo Subdirectora de Recursos Financieros	Directora de Planeación, Enseñanza e Investigación / Director de Administración y Finanzas	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2023	Marzo 2023	Marzo 2023



	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: HRAEB-PR-DPEI-SPD-63
	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO		Rev. 1
	PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LA INTEGRACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN DEL GASTO DE OPERACIÓN E INVERSIÓN DEL HRAEB		Hoja: 16 de 31

Catálogo de Programas Institucionales. Hoja 3 de 11.

Núm.	CLAVE PI	DESCRIPCIÓN PI
46	CL110	Establecer los sistemas de evaluación del desempeño de los sistemas nacional y estatal de salud, de programas prioritarios y especiales de salud y los sistemas de evaluación de prestación de servicios de salud a la persona y no personales de sal
47	CL120	Fortalecer el diseño, implantación e implementación de las tecnologías de la información en las unidades administrativas
48	CL130	Integrar información, asesorar en materia de telesalud y establecer coordinación efectiva con las diversas instituciones para integrar acciones hacia la implementación de programas de Telesalud
49	CL150	Integrar evaluaciones de tecnologías para la salud, así como otorgar asesorías sobre la materia
50	CL160	Desarrollar las políticas e instrumentos de gestión de equipo médico para su uso apropiado, eficiente y seguro en el Sistema Nacional de Salud
51	CL170	Planear estratégicamente las actividades de investigación, docencia, asistencia médica y de administración
52	CL190	Sistema Nacional de Información en Salud
53	CL200	Supervisar los establecimientos que disponen de órganos y tejidos
54	CL210	Llevar a cabo los procesos de acreditación y certificación
55	CL220	Coordinar la integración sectorial de Guías de Práctica Clínica
56	CL230	Difundir información y recomendaciones en materia de tecnologías para la salud
57	CL240	Conducir la generación, integración y difusión de información y recomendaciones basadas en la mejor evidencia y la coordinación sectorial en gestión y evaluación de tecnologías para la salud
58	CM020	Proporcionar dignificación, conservación y mantenimiento correctivo y preventivo de infraestructura y equipamiento
59	CP010	Realizar la capacitación de personal administrativo, técnico y directivo
60	CP020	Capacitar al personal médico, paramédico y afín, y a otros profesionistas en materia de salud
61	CPF20	Capacitación en materia de salud mental en el Hospital Fray Bernardino Álvarez
62	CPI20	Capacitación en materia de salud mental en el CECOSAM Iztapalapa
63	CPN10	Capacitación en materia de salud mental en el Hospital Juan N. Navarro
64	CPS10	Capacitación en materia de salud mental en el Hospital Samuel Ramírez Moreno
65	CPT20	Capacitación en materia de salud mental en el CECOSAM Cuauhtémoc
66	CPZ20	Capacitación en materia de salud mental en el CECOSAM Zacatenco
67	CS010	Programa de Entornos y Comunidades Saludables
68	D1609	Otorgar tratamiento a pacientes con esclerosis múltiple
69	DC010	Impulsar acciones integrales para la prevención de las adicciones



Catálogo de Programas Institucionales. Hoja 4 de 11.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP. Brenda Jesús Rodríguez Acuña / Lic. Laura Patricia Saldaña Prieto	Dra. Esperanza García Moreno / CP. Eric Michelini Ojeda	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo-puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo / Subdirectora de Recursos Financieros	Directora de Planeación, Evaluación e Investigación / Director de Administración y Finanzas	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2023	Marzo 2023	Marzo 2023

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: HRAEB-PR-DPEI-SPD-03
	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO		Rev. 1
	PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LA INTEGRACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN DEL GASTO DE OPERACIÓN E INVERSIÓN DEL HRAEB		Hoja: 17 de 31

Núm.	CLAVE PI	DESCRIPCIÓN PI
70	DC020	Utilizar los hallazgos de la investigación en el diseño de nuevas tecnologías preventivas de las adicciones
71	DC030	Desarrollar y difundir modelos de intervención para la atención integral de personas con uso, abuso y dependencia a sustancias psicoactivas
72	DC060	Reforzar las acciones contra las adicciones
73	DC070	Instrumentación de acciones para la prevención universal, selectiva e indicada del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas
74	DC090	Promover la capacitación del personal de salud de los tres niveles de atención en aspectos básicos de atención de las adicciones
75	DC120	Atención a personas con discapacidad psicosocial
76	DC130	Prevención y detección de adicciones
77	DC140	Generar, difundir e informar sobre aspectos técnicos en materia de adicciones a diversos grupos comunitarios
78	DC150	Fortalecer la instrumentación de políticas y criterios técnicos en materia de adicciones
79	DC160	Desarrollar la normatividad técnica en adicciones y supervisar su aplicación
80	DC170	Proporcionar servicios especializados de orientación a distancia a personas con problemas de adicciones y sus familias
81	EE010	Realizar operativos de apoyo a las entidades federativas ante urgencias epidemiológicas y desastres
82	EE020	Realizar operativos de apoyo para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores e intoxicación por picadura de alacrán
83	EE030	Supervisar, capacitar, normar, asesorar y evaluar en prevención y atención en el adulto y adulto mayor, en las enfermedades de mayor prevalencia y control de las enfermedades crónicas no transmisibles (diabetes, riesgo cardiovascular y dislipidemia)
84	EE050	Supervisar, capacitar, normar, asesorar y evaluar en la prevención y control de la tuberculosis y la lepra
85	EE060	Fomentar, proteger y restablecer la salud bucal, con parte de la salud integral de la población mexicana
86	EE070	Supervisar, capacitar, normar, asesorar y evaluar en la prevención y control de enfermedades transmitidas por rabia, brucelosis, rickettsiosis (Fiebre Manchada de las Montañas Rocosas)
87	EE200	Operar el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE)
88	EE210	Reforzar la vigilancia epidemiológica a través del análisis y diagnóstico de referencia
89	FO010	Formar médicos especialistas
90	FO020	Impulsar el desarrollo profesional continuo del personal de la salud



CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP. Brenda Jesús Rodríguez Aguilar y Lic. Laura Patricia Saldaña Arriaga	Dra. Esperanza García Moreno / CP. Eric Michelini Ojeda	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo-puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo Subdirectora de Recursos Financieros	Directora de Planeación, Enseñanza e Investigación Director de Administración y Finanzas	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2023	Marzo 2023	Marzo 2023

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: HRAEB-PR-DPEH- SPD-03
	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO		Rev. 1
	PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LA INTEGRACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN DEL GASTO DE OPERACIÓN E INVERSIÓN DEL HRAEB		Hoja: 18 de 31

Catálogo de Programas Institucionales. Hoja 5 de 11.

Núm.	CLAVE PI	DESCRIPCIÓN PI
91	FO030	Formar profesionales de la salud en posgrados no clínicos
92	FO040	Recursos propios para enseñanza
93	FO050	Formar profesionistas en pregrado
94	FOF10	Formación en materia de salud mental en el Hospital Fray Bernardino Álvarez
95	FOH20	Educación Médica Continua Hospital Nacional Homeopático
96	FOH50	Proporcionar la formación de pregrado en el proceso de desarrollo de los profesionales de la salud en el Hospital Nacional Homeopático
97	FOJ20	Educación médica continua en el Centro de Atención Médico Quirúrgico de Corta Estancia Juárez Centro
98	FOJ50	Proporcionar la formación de pregrado en el proceso de desarrollo de los profesionales de la salud en el Centro de Atención Médico Quirúrgico de Corta Estancia Juárez Centro
99	FOM10	Formar especialistas en materia de salud en el Hospital de la Mujer
100	FOM20	Educación médica continua en el Hospital de la Mujer
101	FOM50	Proporcionar la formación de pregrado en el proceso de desarrollo de los profesionales de la salud en el Hospital de la Mujer
102	FON10	Formación en materia de salud mental en el Hospital Juan N. Navarro
103	FOR20	Educación médica continua en la CHER
104	I0070	Apoyar el enlace y coordinación con las diferentes unidades de la Secretaría
105	I0090	Asesorar y divulgar las disposiciones de criterios jurídicos, así como representar a la Secretaría en los juicios y procedimientos en que sea parte y llevar a cabo la reunión del subsistema jurídico del sector salud
106	I0130	Conducir el proceso de análisis económico, financiero y actuarial del sector salud
107	I0180	Coordinar la programación, organización, presupuestación y llevar a cabo el control y registro contable del presupuesto
108	I0250	Diseño de estrategias y mecanismos de coordinación con las entidades federativas y los municipios a nivel nacional
109	I0280	Establecer y coordinar los mecanismos de vinculación entre la Secretaría de Salud y diversos órganos políticos federales y estatales con injerencia en el sector salud
110	I0290	Evaluación del desempeño y rendición de cuentas
111	I0310	Consolidación de las Comisiones Nacional, Estatales de Bioética y los Comités Hospitalarios de Bioética y de Ética en Investigación
112	I0430	Integrar información de los servicios estatales de salud



CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP. Brenda Jesús Rodríguez Aldean / Lic. Laura Patricia Saldaña Acosta	Dra. Esperanza García Moreno / CP. Eric Michelini Oreda	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo- puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo / Subdirectora de Recursos Financieros	Directora de Planeación, Enseñanza e Investigación / Director de Administración y Finanzas	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2023	Marzo 2023	Marzo 2023

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: HRAEB-PR-DPEI- SPD-03
	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO		Rev. 1
	PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LA INTEGRACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN DEL GASTO DE OPERACIÓN E INVERSIÓN DEL HRAEB		Hoja: 10 de 31

Catálogo de Programas Institucionales. Hoja 6 de 11.

Núm.	CLAVE PI	DESCRIPCIÓN PI
113	I0510	Otorgar servicios de información y difusión en salud
114	I0530	Expediente Clínico Electrónico
115	I0560	Producción de prótesis, ortesis y otros aparatos ortopédicos
116	I0680	Realizar acciones de filantropía en materia de salud
117	I0690	Promoción de la observancia de criterios de bioética internacionales acordes con el interés y las políticas de salud del país
118	I0700	Comercializar los biológicos, sueros y reactivos que Bimex oferta a las instituciones de salud
119	I0760	Servicio Profesional de Carrera
120	I0780	Centro Mexicano para la Clasificación de Enfermedades
121	I0790	Planeación para el desarrollo sectorial en salud
122	I0800	Fortalecimiento de la organización y operación de los Hospitales Regionales de Alta Especialidad
123	I0820	Coordinación y desarrollo de los Hospitales Federales de Referencia en materia de formación y capacitación
124	I0830	Coordinación y desarrollo de los Hospitales Regionales de Alta Especialidad en materia de formación de recursos humanos especializados para la salud
125	I0860	Mejoras administrativas y sustantivas
126	I0950	Examen Nacional de Residencias Médicas
127	I0960	Realización de campañas en pro de la prevención y promoción en la salud pública en México
128	I0970	Campañas de difusión
129	I0C10	Autoridad Sanitaria con funciones normativas, consultivas y ejecutivas
130	I1010	Atención a población vulnerable
131	I1030	Coordinación y desarrollo de los Hospitales Regionales de Alta Especialidad en materia de atención médica de alta especialidad
132	I1060	Fortalecer la Red Mexicana de Investigación Clínica en Enfermedades Emergentes
133	I1070	Planeación, evaluación y desarrollo de proyectos estratégicos
134	I1080	Coordinación de órganos de gobierno
135	I1090	Difundir la cultura bioética entre la sociedad, impulsar la capacitación del personal y la formación de profesionales en la materia
136	I1110	Fortalecimiento de la organización y operación de los Institutos Nacionales de Salud
137	I1120	Ejecutar programas y acciones de protección civil



CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP. Brenda Jesús Rodríguez Alatorre / Lic. Laura Patricia Saldaña Arriaga	Dra. Esperanza García Moreno / CP. Eric Michelini Ojeda	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo- puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo / Subdirectora de Recursos Financieros	Directora de Planeación, Estrategias e Investigación / Director de Administración y Finanzas	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2023	Marzo 2023	Marzo 2023

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: HRAEB-PR-DPEI-SPD-03
	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO		Rev. 1
	PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LA INTEGRACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN DEL GASTO DE OPERACIÓN E INVERSIÓN DEL HRAEB		Hoja: 20 de 31

Catálogo de Programas Institucionales. Hoja 7 de 11.

Núm.	CLAVE PI	DESCRIPCIÓN PI
138	I1130	Regulación y vigilancia de establecimientos y servicios de atención médica
139	I1140	Programa de acceso, atención, promoción, difusión e investigación del cáncer de ovario
140	I1150	Cáncer de pulmón en mujeres con mutaciones de receptor de factor de crecimiento epidérmico (EGFR) no asociado a tabaquismo
141	IA010	Programa de Atención a la Salud de la Adolescencia
142	IA030	Programa de Atención a la Salud de la Infancia
143	IE040	Evaluación del desempeño
144	IF010	Fortalecer la infraestructura física y equipamiento
145	IF030	Desarrollar, conservar y mantener la infraestructura física y equipamiento
146	IF410	Construcción y equipamiento de la unidad de investigación en enfermedades infecciosas y crónico-degenerativas
147	IF520	Arrendamiento financiero
148	IF530	Proyectos de infraestructura social de salud
149	IF630	Reforzamiento y rehabilitación de espacios para la SEDE de la Comisión Nacional de Bioética
150	IF640	Construcción de la torre médica A del Hospital General de México
151	IF710	Sistema centralizado de monitoreo de sistemas críticos (BMS/EMS) para INH e INV de los Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México S.A. de C.V. 2014-2018
152	IF780	Actualización del sistema eléctrico
153	IF790	Ampliación para la construcción del Laboratorio de Biología Molecular del Departamento de Investigación en Enfermedades Infecciosas
154	IF860	Programa Institucional por Definir por la UR
155	IV010	Fomentar la investigación en salud
156	IV020	Desarrollar la investigación biomédica
157	IV030	Desarrollar la investigación clínica
158	IV040	Desarrollar la investigación tecnológica
159	IV050	Desarrollar la investigación en socio medicina
160	IV060	Fortalecimiento de recursos humanos para investigación
161	IV070	Fortalecer la investigación en salud a través del Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social (FOSISS)
162	IV080	Evaluación de los procesos de investigación



CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP. Brenda Jesús Rodríguez Acosta / Lic. Laura Patricia Salazar Arce	Dra. Esperanza García Moreno / CP. Eric Michelini Gueda	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo-puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo / Subdirectora de Recursos Financieros	Directora de Planeación, Estrategia e Investigación / Director de Administración y Finanzas	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2023	Marzo 2023	Marzo 2023

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: HRAEB-PR-DPEI- SPD-03
	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO		Rev. 1
	PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LA INTEGRACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN DEL GASTO DE OPERACIÓN E INVERSIÓN DEL HRAEB		Hoja: 21 de 31

Catálogo de Programas Institucionales. Hoja 8 de 11.

Núm.	CLAVE PI	DESCRIPCIÓN PI
163	IV100	Difusión de la investigación
164	IV110	Desarrollar nuevas vacunas, sueros, reactivos y mejoras a los productos
165	IV130	Actualización de equipamiento para investigación
166	IVF10	Investigaciones que permitan identificar los factores que afectan la salud mental realizadas en el Hospital Fray Bernardino Álvarez
167	IVN10	Investigaciones que permitan identificar los factores que afectan la salud mental realizadas en el Hospital Juan N. Navarro
168	MD010	Abasto oportuno de medicamentos
169	MD020	Producción de biológicos para la salud
170	MG010	Fortalecer los vínculos con las autoridades de los Estados Unidos de Norteamérica a fin de facilitar el acceso a los servicios de salud de los migrantes en sus lugares de destino
171	MJ030	Prevención y atención de la violencia familiar y de género
172	MJ040	Igualdad de género en salud
173	MJ070	Desarrollar acciones específicas para promover la atención integral de la salud de la mujer (VIH/SIDA)
174	MJ080	Programa para mujeres y la igualdad de género
175	MJH10	Atención del embarazo parto y puerperio en el Hospital Nacional Homeopático
176	MJH20	Atención de la emergencia obstétrica en el Hospital Nacional Homeopático
177	MJM10	Atención del embarazo parto y puerperio en el Hospital de la Mujer
178	MJM20	Atención de la emergencia obstétrica en el Hospital de la Mujer
179	MM010	Calidad en la atención obstétrica y reducción de la mortalidad materna
180	OB010	Detectar oportuna y masivamente el universo de casos de sobrepeso, obesidad y diabetes para garantizar su adecuado control y manejo así como la promoción de un envejecimiento saludable
181	OB040	Prevención y tratamiento del sobrepeso, obesidad y diabetes en los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (INSHAE)
182	PACS0	Programa de Apoyo para fortalecer la Calidad en los Servicios de Salud
183	PD001	Programa Institucional por Definir por la UR
184	PD002	Programa Institucional por Definir por la UR
185	PD003	Programa Institucional por Definir por la UR
186	PD004	Programa Institucional por Definir por la UR



CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP. Brenda Jesús Rodríguez Alarcón / Lic. Laura Patricia Saldívar Valero	Dra. Esperanza García Morfín / CP. Eric Michelini Ojeda	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo-puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo / Subdirectora de Recursos Financieros	Directora de Planeación, Enseñanza e Investigación / Director de Administración y Finanzas	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2023	Marzo 2023	Marzo 2023

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: HRAEB-PR-OPEI-SPD-03
	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO		Rev. 1
	PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LA INTEGRACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN DEL GASTO DE OPERACIÓN E INVERSIÓN DEL HRAEB		Hoja: 22 de 31

Catálogo de Programas Institucionales. Hoja 9 de 11.

Núm.	CLAVE PI	DESCRIPCIÓN PI
187	PP020	Participar en el diseño e implantación de las políticas públicas en materia de promoción de la salud, vigilancia epidemiológica, atención de urgencias y prevención de enfermedades transmisibles
188	PP030	Participar en el diseño e implantación de las políticas públicas en materia de salud pública, enfermedades emergentes, atención de urgencias epidemiológicas y desastres naturales
189	RS150	Plan de Emergencias Radiológicas Externas (PERE)
190	RS160	Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados (CIBIOGEM)
191	RS210	Consolidar la red nacional de laboratorios de salud pública y de terceros autorizados
192	RS220	Consolidar la operación de las áreas de protección contra riesgos sanitarios
193	RS230	Reforzar la cooperación y certificación internacional
194	RS240	Promover la política farmacéutica nacional
195	RS250	Fortalecer la Red Nacional de Laboratorios
196	RS260	Desarrollar acciones de coordinación del Sistema Federal Sanitario (SFS)
197	RS270	Fortalecer la Vigilancia Sanitaria con enfoque de riesgos
198	RS280	Reducir riesgos implicados a obesidad y diabetes
199	RS290	Regulación de establecimientos que ofrecen servicios de salud
200	RS310	Promover acciones de control sanitario en materia de alcohol, tabaco y drogas ilícitas
201	S0390	Programa de Atención a Personas con Discapacidad
202	S0720	PROSPERA Programa de Inclusión Social
203	S1740	Programa de estancias infantiles para apoyar a las madres trabajadoras
204	S2000	Unidades médicas móviles
205	S2010	Seguro Médico Siglo XXI
206	S2020	Calidad en la atención médica
207	S2510	Programa de Desarrollo Comunitario Comunidad DIFerente
208	S2721	Programa de Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad
209	SP010	Servicios personales
210	SP030	Servicios personales recursos propios
211	SPG00	Gasto de operación asociado a Servicios Personales



CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP. Brenda Jesús Rodríguez Alcántara / Lic. Laura Patricia Saldana Avelino	Dra. Esperanza García Moreno / CP. Eric Michelini Ojeda	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo-puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo / Subdirectora de Recursos Financieros	Directora de Planeación, Enseñanza e Investigación / Director de Administración y Finanzas	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2023	Marzo 2023	Marzo 2023

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: HRAEB-PR-DPEI-SPD-03
	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO		Rev. 1
	PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LA INTEGRACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN DEL GASTO DE OPERACIÓN E INVERSIÓN DEL HRAEB		Hoja: 23 de 31

Catálogo de Programas Institucionales. Hoja 10 de 11.

Núm.	CLAVE PI	DESCRIPCIÓN PI
212	SPS10	Desarrollar, conservar y mantener la infraestructura en salud
213	SPS20	Atender las variaciones de la demanda de servicios y el pago por la prestación interestatal de servicios
214	SPS30	Financiar los servicios esenciales de salud
215	SPS40	Aportar recursos para financiar la atención de enfermedades que provocan gastos catastróficos
216	SR010	Programa de Salud Sexual y Reproductiva de los Adolescentes
217	SR020	Programa de Planificación Familiar, Atención y otros Componentes de Salud Reproductiva
218	SSM20	Garantizar la protección de los derechos humanos de los usuarios de los servicios en salud mental conforme a la normatividad y el Programa Nacional de Salud Mental: Modelo Miguel Hidalgo
219	SSM30	Verificar la aplicación de los recursos en las actividades de rehabilitación psicosocial (Talleres, paseos terapéuticos, bancos de reforzadoras e invierno sin frío) en los estados
220	SSMF0	Proporcionar servicios especializados de salud mental en el Hospital Fray Bernardino Álvarez
221	SSMI0	Proporcionar servicios ambulatorios de salud mental en el CECOSAM Iztapalapa
222	SSMN0	Proporcionar servicios especializados de salud mental en el Hospital Juan N. Navarro
223	SSMS0	Proporcionar servicios especializados de salud mental en el Hospital Samuel Ramírez Moreno
224	SSMT0	Proporcionar servicios ambulatorios de salud mental en el CECOSAM Cuauhtémoc
225	SSMZ0	Proporcionar servicios ambulatorios de salud mental en el CECOSAM Zacatenco
226	TS010	Promoción de la donación voluntaria y altruista de sangre y células progenitoras o troncales
227	TS030	Seguridad de células progenitoras o troncales
228	TS040	Seguridad de la sangre y componentes sanguíneos
229	TS050	Normatividad en medicina transfusional y disposición de células progenitoras o troncales
230	VA010	Programa de Vacunación
231	VH010	Prevención y/o atención del VIH-SIDA en la población
232	VH020	Promover atención integral de las personas con VIH-SIDA e ITS
233	VH030	Prevención del VIH/SIDA y otras ITS
234	VH040	Realizar protocolo de investigación impacto de la supresión de HHV-8 en pacientes con Sarcoma de Kaposi grave en el desarrollo de SIRI y en mortalidad atribuible

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP. Brenda Jesús Rodríguez / Lic. Laura Patricia Saldaña Melano	Dra. Esperanza García Moreno / CP. Eric Michelini Ojeda	Dr. Juan Luis Moequeda Gómez
Cargo-puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo / Subdirectora de Recursos Financieros	Directora de Planeación, Enseñanza e Investigación / Director de Administración y Finanzas	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2023	Marzo 2023	Marzo 2023



	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: HRAEB-PR-DPEI-SPD-03
	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO		Rev. 1
	PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LA INTEGRACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN DEL GASTO DE OPERACIÓN E INVERSIÓN DEL HRAEB		Hoja: 24 de 31

Catálogo de Programas Institucionales. Hoja 11 de 11.

Clasificación de Pis de acuerdo con los dos primeros caracteres			
PI	DESCRIPCIÓN	PI	DESCRIPCIÓN
AB	Arbitraje médico	AD	Administrativo
AM	Atención médica	AR	Programas regionales
AU	Auditar	CL	Calidad
CI	Cuotas y/o cooperación internacional	CS	Comunidades saludables
D	Ampliación de la cámara de diputados	EE	Enfermedades emergentes
IA	Infancia y adolescencia	IF	Infraestructura
MD	Medicamento	MJ	Mujer
PP	Promoción y prevención	RS	Riesgos sanitarios
SPS	Seguro popular	SP	Servicios personales
SR	Salud reproductiva	VA	Vaginas
AC	Accidentes	AE	Programas académicos en el exterior
AP	Arranque parejo en la vida	AS	Asistencia social
CC	Cáncer	CM	Conservación y mantenimiento
CP	Capacitación	SC	Adicciones
FO	Formación	J	Otros
IE	IECA	IV	Investigación
MG	Migrantes	MM	Mortalidad materna
OB	Obesidad	S	Programas sujetos a reglas de operación
SSM	Salud mental	SPGO	Servicios personales gastos de operación
TS	Transfusión sanguínea	VH	VIH/SIDA

Clasificación de Pis de acuerdo con el tercer carácter			
PI	DESCRIPCIÓN	PI	DESCRIPCIÓN
C	Consejo de Salubridad General	H	Hospital Nacional Homeopático
J	Centro de atención médico quirúrgico de corta estancia Juárez del centro	N	Hospital Juan N. Navarro
S	Hospital Samuel Ramírez Moreno	Z	CECOSAM Zacatenco
F	Hospital Fray Bernardino Álvarez	I	CECOSAM Iztapalapa
M	Hospital de la mujer	R	CHFR
T	CECOSAM Cuauhtémoc	Q	Centro Nacional de Investigación de Atención Quemados

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP. Brenda Jesús Rodríguez Alcantar / Lic. Laura Patricia Saldaña Acosta	Dra. Esperanza García Moreno / CP. Eric Michélin Ojeda	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo-puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo / Subdirectora de Recursos Financieros	Directora de Planeación, Enseñanza e Investigación / Director de Administración y Finanzas	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2023	Marzo 2023	Marzo 2023



	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: HRAEB-PR-DPEI-SPD-03
	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO		Rev. 1
	PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LA INTEGRACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN DEL GASTO DE OPERACIÓN E INVERSIÓN DEL HRAEB		Hoja: 25 de 31

10.2 Extracto del clasificador por objeto de gasto de la Administración Pública Federal, apartado de capítulos 2000, 3000, 4000, 5000 y 7000. Hoja 1 de 5.

249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO
251	Productos químicos básicos
25101	Productos químicos básicos
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos
25201	Plaguicidas, abonos y fertilizantes
253	Medicinas y productos farmacéuticos
25301	Medicinas y productos farmacéuticos
254	Materiales, accesorios y suministros médicos
25401	Materiales, accesorios y suministros médicos
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio
25501	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados
25601	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados
	<i>Partida adicionada DOF 15-8-2016</i>
259	Otros productos químicos
25901	Otros productos químicos
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
261	Combustibles, lubricantes y aditivos

COPIA



CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP. Brenda Jesús Rodríguez Alcarán Lic. Laura Patricia Saldaña Arriaga	Dra. Esperanza García Moreno CP. Eric Michelini Ojeda	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo-puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo/ Subdirectora de Recursos Financieros	Directora de Planeación, Evidencia e Investigación Director de Administración y Finanzas	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2023	Marzo 2023	Marzo 2023

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: HRAEB-PR-DPEI-SPD-03
	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO		Rev. 1
	PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LA INTEGRACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN DEL GASTO DE OPERACIÓN E INVERSIÓN DEL HRAEB		Hoja: 26 de 31

Extracto del clasificador por objeto de gasto de la Administración Pública Federal, apartado de capítulos 2000, 3000, 4000, 5000 y 7000. Hoja 2 de 5.

3000	SERVICIOS GENERALES	
3100	SERVICIOS BASICOS	
311	Energía eléctrica	
	31101 Servicio de energía eléctrica	
312	Gas	
	31201 Servicio de gas	
313	Agua	
	31301 Servicio de agua	
314	Telefonía tradicional	
	31401 Servicio telefónico convencional	
315	Telefonía celular	
	31501 Servicio de telefonía celular	<i>Partida modificada DOF 24-7-2013</i>
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	
	31601 Servicio de radiolocalización	
	31602 Servicios de telecomunicaciones	<i>Partida modificada DGE 24-7-2013</i>
	31603 Servicios de internet	<i>Partida adicionada DOF 24-7-2013</i>

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP. Brenda Jesús Rodríguez Álvarez / Lic. Laura Patricia Saldaña Meléndez	Dra. Esperanza García Moreno / CP. Eric Michelini Ojeda	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo-puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo / Subdirectora de Recursos Financieros	Directora de Planeación, Enseñanza e Investigación / Director de Administración y Finanzas	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2023	Marzo 2023	Marzo 2023



	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: HRAEB-PR-OPEI-SPD-03
	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO		Rev. 1
	PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LA INTEGRACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN DEL GASTO DE OPERACIÓN E INVERSIÓN DEL HRAEB		Hoja: 27 de 31

Extracto del clasificador por objeto de gasto de la Administración Pública Federal, apartado de capítulos 2000, 3000, 4000, 5000 y 7000. Hoja 3 de 5.

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO
411	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo
412	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo
413	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial
414	Asignaciones presupuestarias a Organos Autónomos
415	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras
41501	Transferencias para cubrir el déficit de operación y los gastos de administración asociados al otorgamiento de subsidios
416	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras
41601	Transferencias a entidades empresariales no financieras derivadas de la obtención de derechos
417	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros
418	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras
419	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO
421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras
422	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras

COPIA

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP, Brenda Jesús Rodríguez Alánzar / Lic. Laura Patricia Salazar Amilista	Dra. Esperanza García Moreno / CP, Eric Michelini Ojeda	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo-puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo / Subdirectora de Recursos Financieros	Directora de Planeación, Estrategia e Investigación / Director de Administración y Finanzas	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2023	Marzo 2023	Marzo 2023



	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: HRAEB-PR-DPEI-SPD-03
	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO		Rev. 1
	PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LA INTEGRACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN DEL GASTO DE OPERACIÓN E INVERSIÓN DEL HRAEB		Hoja: 28 de 31

Extracto del clasificador por objeto de gasto de la Administración Pública Federal, apartado de capítulos 2000, 3000, 4000, 5000 y 7000. Hoja 4 de 5.

5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION
511 Muebles de oficina y estantería
51101 Mobiliario
17
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL DOF 28 de diciembre de 2010 Última modificación DOF 26 de junio de 2016.
512 Muebles, excepto de oficina y estantería
51201 Muebles, excepto de oficina y estantería <i>Partida adicionada DOF 15-8-2018</i>

COPIA

CONTROL DE EMISIÓN		
Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre: MSP. Brenda Jesús Rodríguez Vicentini / Lic. Laura Patricia Saldaña Avelar	Nombre: Dra. Esperanza García Moreno / CP. Eric Michelín Ojeda	Nombre: Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo-puesto: Subdirectora de Planeación y Desarrollo / Subdirectora de Recursos Financieros	Cargo-puesto: Directora de Planeación, Enseñanza e Investigación / Director de Administración y Finanzas	Cargo-puesto: Director General
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Fecha: Marzo 2023	Fecha: Marzo 2023	Fecha: Marzo 2023



	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: HRAEB-PR-DPEI-SPD-03
	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO		Rev. 1
	PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LA INTEGRACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN DEL GASTO DE OPERACIÓN E INVERSIÓN DEL HRAEB		Hoja: 29 de 31

Extracto del clasificador por objeto de gasto de la Administración Pública Federal, apartado de capítulos 2000, 3000, 4000, 5000 y 7000. Hoja 5 de 5.

7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS
711	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas
712	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL
721	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica
722	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica
723	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica
724	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica
72401	Adquisición de acciones o aumento en la participación estatal de capital en el sector privado con fines de política económica
	<i>Partido adicionada DOF 10-8-2016</i>

COPIA COMPLETA

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP, Brenda Jesús Rodríguez Alcega / Lic. Laura Patricia Saldarri Arriaga	Dra. Esperanza García Moreno / CP. Eric Michelín Cordero	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo-puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo / Subdirectora de Recursos Financieros	Directora de Planeación, Enseñanza e Investigación / Director de Administración y Finanzas	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2023	Marzo 2023	Marzo 2023



	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: HRAEB-PR-DPEI-SPD-03
	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO		Rev. 1
	PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LA INTEGRACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN DEL GASTO DE OPERACIÓN E INVERSIÓN DEL HRAEB		Hoja: 30 de 31

10.3 Formato interno para definir la Estructura Programática Individual y la Planeación Presupuestal.

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA INDIVIDUAL (EPI)				PLANEACIÓN PRESUPUESTAL		
UN	PRO	DE	DESCRIPCIÓN	Actividad o actividad	Programas para la actividad	ÁREA RESPONSABLE
000	000	000	Asesoría de apoyo a la gestión pública y buen gobierno	Asesorar los procesos de gestión de calidad y mejoramiento continuo, asesorando administrativos y apoyo de la gestión pública, además el proceso de trabajo a la ciudadanía, implementación del modelo profesional de atención y aseguramiento en los procesos de atención, investigación.		
000	000	0000	Activos elegibles públicos y mejores procesos	Ofertar el servicio / mantenimiento de las actividades propias del Departamento de Control	1- 01030000EPPPublico	Dirección de Control
000	000	00000	Servicios personales	No aplica objetivo		
000	000	000000	Gasto de operación asociado a Servicios Personales	No aplica objetivo		
000	000	000	Asesoría de apoyo administrativo	Asesorar administrativamente los diferentes organismos y unidades del Hospital Regional de Alta Especialidad que permitan el desarrollo administrativo de las áreas de atención.		
000	000	0000	Gastos de operación vitales y esenciales	No aplica objetivo	1- 01030000EPPPublico 2- 01030000EPPPublico	Normas y Métodos y Servicios Generales
000	000	00000	Servicios personales	No aplica objetivo	1- 01030000EPPPublico 2- 01030000EPPPublico 3- 01030000EPPPublico 4- 01030000EPPPublico 5- 01030000EPPPublico Total: \$ 10,000,000.00	
000	000	000000	Gasto de operación asociado a Servicios Personales	No aplica objetivo		

COPIA CONTINUA

CONTROL DE EMISIÓN		
	Elaboró:	Autorizó:
Nombre:	MSP, Brenda Jesús Rodríguez / Lic. Laura Patricia Saldaña Amiano	Dra. Esperanza Gardía Moreno / CP. Eric Michel Ojeda
Cargo-puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo / Subdirectora de Recursos Financieros	Directora de Planeación, Enseñanza e Investigación / Director de Administración y Finanzas
Firma:		
Fecha:	Marzo 2023	Marzo 2023

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: HRAEB-PR-OPEI-SPD-03
	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO		Rev. 1
	PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LA INTEGRACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN DEL GASTO DE OPERACIÓN E INVERSIÓN DEL HRAEB		Hoja: 31 de 31

10.4 Lista de Programas Transversales

Núm.	Nombre del Programa Transversal	Comentario
1	Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas	
2	Programas Especiales Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable	
3	Programa de Ciencias, Tecnología e Innovación Fiscal	Aplica al HRAEB
4	Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	
5	Estrategia Nacional para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía	
6	Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes	
7	Recursos para la Atención de Grupos Vulnerables	
8	Recursos para la atención de niñas, niños y adolescentes	
9	Programas para superar la pobreza	
10	Recursos para la adaptación y mitigación de los efectos del Cambio Climático	
11	Acciones para la prevención del delito, combate a las adicciones, rescate de espacios públicos y promoción y promoción de proyectos productivos	

10.5 Formato: Principales metas físicas de los programas presupuestarios transversales.

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017						
Principales metas físicas de los programas presupuestarios transversales						
Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación						
Item	UR	Fa	Descripción	Meta 2015	Unidad de Medida de la Meta	Comentarios
32	NBQ	6002	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	72.7%	Porcentaje	La meta corresponde al indicador: "Porcentaje de artículos científicos publicados"
32	NBQ	6010	Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud	100.0%	Porcentaje	La meta corresponde al indicador: "Eficiencia terminal de médicos especialistas"

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP. Brenda Jesús Rodríguez Álvarez Lic. Laura Patricia Saldaña Arreola	Dra. Esperanza García Moreno / CP. Eric Michelini Breda	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo-puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo / Subdirectora de Recursos Financieros	Directora de Planeación, Enseñanza e Investigación / Director de Administración y Finanzas	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2023	Marzo 2023	Marzo 2023

